Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: MÉTODOS MATEMÁTICOS III

Código: 100495

Plan de Estudios: GRADO DE FÍSICA Curso: 2

Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Plataforma virtual: http://moodle.uco.es/moodlemap/

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: Magdalena Caballero Campos

Área: Matemática Aplicada

Departamento: Matemáticas

E-mail: magdalena.caballero@uco.es Teléfono: 957211058

Ubicación del despacho: Edificio C2, 2ª planta

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente: se ha consultado con los representantes del grupo la nueva forma de impartir docencia y se han atendido las peticiones del alumnado. Las clases teóricas se imparten mediante apuntes y vídeos explicativos de los apuntes que se ponen a disposición del alumnado. Las clases prácticas han sido sustituidas por un sistema de envío y corrección de ejercicios, compartiendo



aquellos que están bien con el resto de los compañeros. Se mantiene una activa correspondencia con el alumnado vía Moodle y correo electrónico, usando la plataforma jitsi para hacer videoconferencias a petición del alumnado.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Docencia impartida mediante apuntes y vídeos explicativos de los mismos. Sesiones por videoconferencia a petición del alumnado.
Grupo Mediano	
Grupo Pequeño	Corrección de ejercicios elaborados por los alumnos, que posteriormente son compartidos con el resto de sus compañeros. Sesiones por videoconferencia a petición del alumnado.
Tutorías	Por videoconferencia, Moodle y correo electrónico

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen final de problemas	Tarea	30
Resolución de problemas que los alumnos enviarán a lo largo del curso	Foro	20
Exposiciones orales	Foro	20
Cuestionarios periódicos y no eliminatorios de preguntas de respuesta corta	Tarea	30
Total (100%)		

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación: se ha consultado con los representantes del grupo la nueva forma de evaluación.



RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (evaluación continua): No requiere nota mínima. Sigue igual que para la docencia presencial, con la diferencia de que en lugar de salir a pizarra en clase, me tendréis que enviar a mí los ejercicios y yo los iré corrigiendo por orden de llegada.

TRABAJO VOLUNTARIO (evaluación continua): No requiere nota mínima. En lugar de exponerlos en clase, tenéis que grabar una presentación del trabajo de 15-20 minutos de duración y enviármela.

PRUEBAS DE RESPUESTA CORTA DE CADA TEMA (evaluación continua): No requiere nota mínima. Habrá 5 pruebas en total. No eliminan materia. Cada prueba constará de preguntas de teoría que habréis de contestar de manera muy breve.

EXAMEN FINAL (evaluación final): No requiere nota mínima. El examen constará de cinco problemas.

Corresponderá la calificación de "No presentado" al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar "No presentado" en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (https://www.gestion.uco.es/continuidad/).

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE



Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

